



Contribución a una historia de la administración de las bibliotecas en México (1920-1929)

Robert Endean Gamboa

Hemeroteca Nacional de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas,
Universidad Nacional Autónoma de México

Circuito Maestro Mario de la Cueva, Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F.
email: endean@servidor.unam.mx

Resumen. El período inmediato a la firma de la Constitución mexicana fue de gran agitación política y conformación de un nuevo grupo en el poder. Resulta de particular interés estudiar la década de los veinte por los cambios en el ámbito cultural y político que dieron sentido y rumbo al México contemporáneo. En ese momento, la biblioteconomía mexicana vivió un ascenso ruidoso y una caída administrativa, que juntas enmarcaron los primeros pasos y el desarrollo de la administración bibliotecaria moderna e interesada en la organización de las colecciones, como primera apoyatura y definición del ser de las bibliotecas. Nicolás León, Juan B. Iguíniz y Juana Manrique de Lara fueron algunos de los principales impulsores de ese movimiento.

Palabras clave: administración de bibliotecas, historia de las bibliotecas, cultura bibliotecaria, México, Nicolás León, Juan Bautista Iguíniz, Juana Manrique de Lara.

Abstract. The article examines the decade of the 20's that brought changes into the cultural and political environment in contemporary Mexico. The decade was of particular interest for Mexican librarianship since in that period it experienced a rise as well as a decline that together defined the early steps of modern library administration in the country. At the time the main interest was on the organization of collections and in the definition of libraries' nature. Nicolas León, Juan B. Iguíniz and Juana Manrique de Lara were among the leading personages of that movement. (FRRE)

Keywords: Library Administration, Library history, Librarianship, Mexico, Nicolás León, Juan Bautista Iguíniz, Juana Manrique de Lara.

A Mercedes Bernal y Aurora Cano

INTRODUCCIÓN

Durante el curso de administración bibliotecaria que impartimos Federico Hernández Esparza y este autor en el *campus* Puebla de la Universidad Iberoamericana, durante los fines de semana de diciembre de 1993 y enero de 1994, reuní unos apuntes para la sesión de apertura con la intención de presentar un panorama general de las ideas que han prevalecido en la administración bibliotecaria mexicana. En esa ocasión, llegué a proponer la hipótesis

de que la administración bibliotecaria en México ha tenido tres momentos, caracterizados por diferentes enfoques acerca de la forma y la competencia para el manejo de las unidades de información.

Ahora pienso que la cabal comprensión del desarrollo bibliotecario mexicano debe partir de una recuperación de las obras, materiales y espirituales, de nuestros bibliotecarios. Se me presenta la historia de la administración bibliotecaria como un conjunto de fronteras laxas y aspecto extraño, debido en gran medida a esa carencia de noticias sobre lo que nos es propio.

A pesar de lo anterior, a continuación presentaré un brevísimo desarrollo de una etapa comprendida en el que hace algunos años llamé "primer período": cuando la administración tenía como función principal y única la organización de los acervos. El objetivo de estas notas es doble, pues busca motivar a mis colegas para que emprendan acciones tendientes a recuperar los sentidos de nuestro pasado, así como contribuir con un grano de arena para una mejor comprensión del pensamiento bibliotecario mexicano, pues creo que un entendimiento más amplio de nuestra naturaleza

profesional, vista en sus raíces, debe contribuir al fortalecimiento de nuestra disciplina.

CONTEXTO

El intervalo de tiempo que nos ocupa, la tercera década del siglo veinte, ha sido continuamente recordado como la época de oro de las bibliotecas mexicanas, pues fue la primera ocasión en que se vislumbró la posibilidad de contar con bibliotecas organizadas en todo el país y se realizaron, durante sus primeros años, acciones en esa dirección.

Eran entonces momentos de gran efervescencia social y política con gobiernos presididos por jefes militares. Hubo intensas luchas que fueron configurando la ideología posrevolucionaria que perduraría hasta nuestros días, así como pugnas en las que los diversos actores señalados por nuestra historia defendieron sus ideas, intereses y expectativas.

La labor que siguió al movimiento revolucionario fue la reconstrucción, que consistió en múltiples y sucesivos intentos por recuperar el sistema económico y el control social a fin de ejecutar acciones transformadoras. Estas búsquedas de cambio siempre estuvieron permeadas por los jalones de diversos grupos sociales que querían defender sus privilegios o acceder a posiciones de poder antes infranqueables.

Pocos años antes de la década que estudiamos, Venustiano Carranza había inaugurado la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas, de corta vida porque el mismo Presidente la clausuró dos años después. Esa escuela, que estuvo en



Nicolás León. Tomado de: *Enciclopedia de México*, CD-ROM, disco 1, 2000.

funciones de 1916 a 1918, sólo impartió un curso de un año, pues después modificó su plan de estudios para alargar la duración y permitir la profundización en el tratamiento de las materias, aunque este cambio no se pudo aplicar completamente.

De esa primera escuela egresaron seis alumnos y una de entre ellos haría posteriormente la carrera bibliotecaria y llegaría a ser un artífice en la formación laboral de muchas generaciones. Se trataba de Juana Manrique de Lara.

Nicolás León enseñó en esa escuela, fue profesor de Manrique de Lara, y en esa actividad escribió la primera obra mexicana conocida que trató aspectos de administración y organización de bibliotecas, de la cual hablaré más adelante.

Con la desaparición de la escuela, la biblioteconomía nacional cayó en un estado de letargo, pues no se dieron cursos de capacitación¹ y sabemos que pocas aportaciones nacio-

nales escritas fueron difundidas.² Estos fueron tiempos en que hubo un mayor recrudescimiento de la contienda política debido a las próximas elecciones para la presidencia que se llevaron a cabo con el inicio de la nueva década.

“En 1920 la gran tarea... [del] grupo dominante era la institucionalización de sus [sic] sistema de dominación política y la reestructuración del económico. Para ello era necesario mantener subordinados —pero sin antagonizarlos— a los grupos populares. Esto no se logró tan sólo con la derrota militar de los principales caudillos campesinos, fue necesario también hacer ciertas concesiones de principios y admitir algún tipo de participación controlada de esas fuerzas dentro del sistema de poder”.³ Fue en esta entrada a los veinte cuando muere asesinado el presidente Carranza y ocupa su lugar Alvaro Obregón, quien trajo consigo a José Vasconcelos.

Al inquieto Vasconcelos se le ha caracterizado como un idealista, un soñador que cuando vivió en la frontera norte de México conoció las bibliotecas norteamericanas y quiso lo mismo para su país.⁴ De cierto sabemos que cuando se le encargó el Departamento Universitario y de Bellas Artes llevó a efecto una importante labor educativa que consideró, de manera sobresaliente, la creación de bibliotecas populares y que, posteriormente cuando en 1921 fue creada la Secretaría de Educación Pública (SEP), continuó esa la-

² Brito Brito, E., pp. xxix-xxxi.

³ Meyer, L., p. 113.

⁴ Esto lo relata el mismo Vasconcelos en el *Ulises criollo*.

¹ Morales Campos, E., pp. 6-8.

bor en el recién creado Departamento de Bibliotecas.

La década que nos ocupa fue de consolidación del poder personal del presidente en turno: primero Obregón y luego Plutarco Elías Calles. El primero gobernó de 1920 a noviembre de 1924, siendo reelecto en 1928 y asesinado poco después. Elías Calles asumió el poder en diciembre de 1924 y lo mantuvo, oficialmente hasta 1928, aunque es sabido que siguió siendo el "Jefe Máximo" hasta 1935.

El poder del grupo sonoreense (Obregón, Elías Calles y otros) se expresó en acciones que no siempre fueron populares y que en algunos momentos contaron con una firme oposición, como fue el caso del movimiento cristero y las protestas por la modificación de la Constitución para permitir la reelección de Obregón.

En los veinte se crearon bancos, se emprendieron diversas medidas para fortalecer la creación de industrias en México, se expandió territorialmente el sistema educativo y el acceso a determinados productos culturales, se dio la autonomía de la Universidad Nacional, se creó el Partido Nacional Revolucionario (obra de Elías Calles que más tarde pasaría a ser el actual Partido Revolucionario Institucional), y ocurrieron muchos otros hechos que, como ya mencioné, coadyuvaron a la formación de lo que hoy es México.

EL ÁMBITO BIBLIOTECARIO

Nicolás León redactó la primera obra mexicana que dio noticia de cuestiones que tuvieron que ver con la administración y organización de las bibliotecas. Para hacerlo, León



Juana Manrique de Lara. Tomado de: Educación bibliotecológica en México, por Estela Morales Campos. México, CUIB, UNAM, 1988.

conoció obras de autores europeos, principalmente ingleses y franceses y, en muy poco, de españoles, italianos y belgas; así mismo, consultó algunos autores norteamericanos.

Esa obra fue publicada en 1918 y en ella trató diversas cuestiones de la biblioteca, como la construcción y el edificio, el mobiliario, el personal, los lectores, las salas reservadas, aspectos del reglamento y otros asuntos que menciono a continuación.

Diversos tipos de bibliotecas fueron considerados por este autor:⁵

1) las **grandes bibliotecas**, que tenían 500,000 volúmenes o más;

2) las **bibliotecas escolares**, para el uso de los estudiantes y los maestros de las escuelas primarias y secundarias;

3.) las **bibliotecas infantiles**, dedicadas a la instrucción y recreación de los niños;

⁵ León, N., pp. 84-90.

4) las **bibliotecas tecnológicas**, que prestaban servicios a los industriales y operarios de los oficios mecánicos y las artes industriales;

5) las **bibliotecas populares**, que debían tener todo aquello que se escribía para las *gens du mond* (gente del mundo);

6) las **bibliotecas circulantes**, que tenían por tarea el envío de cajas de libros renovables de tiempo en tiempo a las ciudades, pueblos y haciendas,

7) la **home-library**, que consistía en que un particular recibía una caja con una veintena de obras de las que se responsabilizaba y se obligaba a devolverlas en un plazo de tres a seis meses;

8) la **biblioteca para ciegos**, que contenía materiales especiales para ese tipo de personas;

9) la **biblioteca rural**, era gratuita y circulante, de organización y detalles especiales, pero muy liberales y sin gran formulismo;

10) las bibliotecas *ómnibus* o **bibliotecas nacionales**, siempre atrasadas, para guardar los tesoros antiguos, inventariar los nuevos e ir coleccionando lo pasado de moda o desactualizado;

11) la **free public library**, de cuatro o cinco mil volúmenes; reparadas por los barrios de las ciudades, por los pueblos y las aldeas; con muchos periódicos, revistas y obras, las últimas producciones del saber humano en ciencias, industrias, viajes, etc.; muchas horas de lectura, servicio rápido, fácil e inteligente; y

12) la **hemeroteca** (biblioteca de la prensa), que fue propuesta por Henry Martin, director de la Biblioteca del Arsenal, en París, teniendo presente que los volúmenes de los periódicos,

por su tamaño y número creciente, acabarían por hacer insuficientes los más vastos locales; se pensó entonces que las revistas, por su tamaño, podían conservarse con los libros, pero no era el caso del periódico.

Además, León trató del fomento de la biblioteca, la selección de los libros y la economía interior de la biblioteca. Sobre el último punto indicó que abarcaba la historia y el inventario diario de las adquisiciones, la clasificación de los libros, la catalogación de éstos y su colocación.⁶ Sobre el último punto, ahondó más el autor al considerar la numeración de los volúmenes, el arreglo de los libros en los anaqueles y la clasificación o arreglo general en secciones especiales.⁷ Un asunto muy interesante, por tratarse de esa época, fue la recomendación que hiciera León de utilizar *open-shelves* (estantería abierta) que permitiría a los lectores el libre acceso a los acervos de la biblioteca para que ellos mismos eligieran y tomaran las obras que necesitaran.⁸ También consideró aspectos prácticos de la conservación de los libros, poniendo especial énfasis en la encuadernación.

Dos fueron los servicios mencionados por León: el consejo y asistencia a los lectores y el préstamo de los libros.⁹ Su influencia en la década de los veinte, dio un fuerte impulso a la creación de bibliotecas populares (públicas) y a su abastecimiento con la producción bibliográfica de la Secretaría de Educación Pública.



José Vasconcelos. Tomado de: *Historia de la Biblioteca Nacional de México*, por Rafael Carrasco Puente. México, 1948.

Esta decena tuvo un incremento sin precedentes en el número de bibliotecas establecidas, que alcanzó su cúspide en 1924; sin embargo, posteriormente la situación bibliotecaria entró en una cuesta descendente que llevó a que en las dos décadas siguientes hubiera menos bibliotecas que las registradas en aquel año.

En medio de la vorágine bibliotecaria vasconceliana hubo una persona que sobresalió por el entusiasmo que siempre mostró para emprender todo tipo de actividades tendientes a generar un entorno saludable para el quehacer mismo del bibliotecario: se trató de aquella egresada del único curso impartido por la primera escuela de bibliotecarios, Juana Manrique de Lara.

Ahora echaremos un vistazo al momento bibliotecario que se vivió en los veinte. Con Vasconcelos como Secretario de Educación Pública (1920-1924) se dio una carrera para instalar bibliotecas en todo México.

Así, llovieron bibliotecas públicas, obreras, escolares, ambulantes, circulantes y de otros tipos, además de publicaciones oficiales de contenidos prácticos, literarios o históricos, en los lugares más remotos del México de ese entonces. En 1924 se contó con 2,426 bibliotecas,¹⁰ aunque después de la salida de Vasconcelos devino un deceso masivo de bibliotecas, apreciable en el hecho de que en 1926 se reportó que sólo había 1,661 bibliotecas dependientes del Departamento de Bibliotecas.¹¹ El cambio de la política bibliotecaria y la consecuente desaparición de bibliotecas han sido explicados por diversos autores, por lo que no trataremos aquí ese asunto. Se puede mencionar, sin embargo, que en el Congreso Nacional de Bibliotecarios de 1927 se presentaron bibliotecarios de todo tipo de bibliotecas de diversas partes del país.

Según Brito, en este período se escribieron 359 obras, libros o artículos, que trataron de asuntos bibliotecarios. Además, se conocieron entregas de cuatro títulos de publicaciones periódicas que tuvieron que ver con el quehacer de las bibliotecas: *Biblos*, publicado por la Biblioteca Nacional, el *Boletín de la Asociación de Bibliotecarios Mexicanos*, el *Boletín de la Biblioteca Nacional* y *El Libro y el pueblo*, publicado por el Departamento de Bibliotecas de la SEP.¹²

En el período 1924-1926 aparecieron simultáneamente tres títulos de revistas: *Biblos*, *Boletín de la Asocia-*

⁶ Ibid., p. 95.

⁷ Ibid., pp. 96-102, 118-119.

⁸ Ibid., pp. 86-87.

⁹ Ibid., pp. 116-117.

¹⁰ Quintana Pali, G., C. Gil Villegas, G. Tolosa Sánchez, p. 248.

¹¹ Ibid., p. 276.

¹² Brito Brito, E., pp. vi-viii.

ción... y *El Libro y el pueblo*; además, el año de 1925 ocupó el segundo lugar en la producción bibliohemerográfica de la década, con 49 trabajos escritos, en tanto que 1923 ocupó el primer lugar con 51 obras. En 1928 sólo circuló hasta el mes de mayo un título de publicación periódica de interés para el bibliotecario, *El Libro y el pueblo*, lo cual resulta paradójico dado que ese año ocupó el tercer lugar en cuanto a producción de escritos de la década (48 trabajos).¹³

En el ámbito educativo, se impartieron cuatro cursos de capacitación para empleados de bibliotecas¹⁴ y el 14 de enero de 1925 se inauguró la Escuela Nacional de Bibliotecarios, dependiente del Departamento de Bibliotecas de la SEP. Ignoramos cuándo cesaron las actividades de esa escuela, aunque Morales Campos piensa que ocurrió en 1926.¹⁵ Después se dieron varios cursos de capacitación y no volvió a abrirse otra escuela, a pesar de que fue una necesidad constantemente percibida.¹⁶

A partir de 1929, el Departamento de Bibliotecas impartió un curso de biblioteconomía por correspondencia, que tuvo por objeto principal enseñar a los maestros rurales la forma de conservar y mejorar las bibliotecas de las escuelas a su cuidado, proporcionándoles una cultura esencial para esos fines.¹⁷

¹³ *Ibid.*, pp. vi-viii, xxix-xxxi. Brito Brito se equivocó al consignar que ninguna publicación periódica se había emitido en 1928.

¹⁴ Morales Campos, E., pp. 7-8.

¹⁵ *Ibid.*, p. 8.

¹⁶ Tuvieron que pasar dos décadas para que se restableciera la escuela; véase Morales Campos, E., pp. 8-9, 12-13.

¹⁷ "Curso de biblioteconomía...", p. 5.



Juan Bautista Iguiniz. Tomado de: *Historia de la Biblioteca Nacional de México*, por Rafael Carrasco Puente. México, 1948.

En marzo de 1924 surgió la Asociación de Bibliotecarios Mexicanos, que fue disuelta a fines de 1927.¹⁸ Sus actividades no volvieron a reanudarse sino hasta la siguiente década. Esa Asociación publicó un boletín, que ya mencionamos, y que fue de gran importancia en su época. En esta publicación se dio en 1925 una polémica entre Mario Enríquez y Juana Manrique de Lara, debido a que el primero defendía la utilización generalizada de la clasificación de Bruselas en tanto que Manrique de Lara consideró que no debía proponerse un sistema único de clasificación para todas las bibliotecas, sino que era menester considerar la clasificación propuesta por Enríquez como adecuada para grandes biblio-

¹⁸ *Boletín de la Asociación...* tomo 1, núm. 1, pp. 2-4; Fernández de Zamora, R.M., p. 49; Quintana Pali, G., C. Gil Villegas, G. Tolosa Sánchez, pp. 235, 344-346.

otecas o para las especializadas, mientras que la clasificación decimal *Dewey* podía utilizarse en las bibliotecas pequeñas y populares. La Asociación y el Departamento de Bibliotecas resolvieron el asunto a favor de la propuesta de Enríquez.¹⁹

Los miembros de la Asociación estuvieron presentes en la creación de la Escuela de Bibliotecarios y participaron activamente como docentes o alumnos. Durante los años de 1927 y 1928 se llevaron a cabo en la Ciudad de México el primer y segundo Congresos Nacionales de Bibliotecarios, organizados por el Departamento de Bibliotecas de la SEP. El primero se realizó durante el mes de marzo de 1927 y en el se presentaron 46 trabajos diversos y se aprobaron 21 resoluciones.²⁰ Del segundo emanaron 29 resoluciones, pero nunca se publicó una memoria.²¹

Mencionamos arriba que hubo varias aportaciones impresas de interés para el trabajador de la biblioteca, y entre ellas destacaron algunas que buscaban orientar a los bibliotecarios en las labores que debían realizar a fin de mantener una biblioteca organizada y bien administrada.

De la década anterior llegó la obra de Nicolás León, sumándose a ella en los años veinte dos obras de Juan B. Iguiniz²² y otras dos de Juana Man-

¹⁹ Véase *Boletín de la Asociación...* tomo 1, núm. 6, pp. 81-84; Quintana Pali, G., C. Gil Villegas, G. Tolosa Sánchez, pp. 344-345.

²⁰ Quintana Pali, G., C. Gil Villegas, G. Tolosa Sánchez, pp. 348-350.

²¹ *Ibid.*, pp. 354-355.

²² Se trata de sus obras intituladas *Elementos de bibliografía y biblioteconomía* (México: Librería de Pedro Robledo, 1923) y *Manual de biblioteconomía* (Guadalajara: Tip. de José M. Iguiniz); aunque desconozco el año del último, ya era recomendado por el Departamento...

rique de Lara. En vista de que las obras de Iguíniz están perdidas pasaré a comentar las obras de Manrique de Lara y sus aportaciones a la administración bibliotecaria nacional.

LA ADMINISTRACIÓN SEGÚN JUANA MANRIQUE DE LARA

Durante esta década, Manrique de Lara pensó²³ que la biblioteconomía era un arte, aquél de organizar y administrar las bibliotecas, que eran locales donde se tenían libros en número considerable ordenados para su lectura; el bibliotecario era un funcionario de orden público o privado que tenía a su cargo la dirección y el cuidado de una biblioteca. Estas nociones perduraron en nuestra autora durante toda la década que estudiamos.

En 1926, Juana Manrique de Lara vio publicadas sus *Nociones para la organización y administración de una pequeña biblioteca*, obra de poca extensión, aunque no por esto poco importante, escrita cuando la autora consideró de primordial importancia la preparación de bibliotecarios técnicos que atendieran las bibliotecas.

Comentaba la autora que “debido al incremento que había tenido en los últimos cinco años la fundación de bibliotecas nuevas, oficiales y

particulares, se había despertado el interés por conocer los métodos más sencillos y apropiados para organizar y administrar esas colecciones de libros”.²⁴

Sobre las intenciones de la autora debo comentar dos asuntos: en primer lugar, ella había sido enviada, cerca de tres años antes, a realizar estudios de biblioteconomía en los Estados Unidos, por lo que su principal influencia era norteamericana, aunque conoció algunas obras europeas y recibió las enseñanzas de Nicolás León. En segundo lugar, las *Nociones...* se publicaron cuando ya se percibía un cambio en la política bibliotecaria nacional y las estadísticas arrojaban un descenso en el número de bibliotecas controladas por el Departamento de Bibliotecas.

Lo anterior nos brinda elementos para comprender los motivos de Manrique de Lara: preparar al bibliotecario para que a través de un buen funcionamiento de su biblioteca pudiera ésta mantenerse viva. Esa labor incansable de formación del trabajador de la biblioteca fue una constante en la vida de esta bibliotecaria, que la llevó a concebir la culminación de su pensamiento en la mejor de sus obras, el *Manual del bibliotecario mexicano* publicado en 1942.

En sus *Nociones...* Manrique de Lara aceptó²⁵ como interlocutores a personas de mediana cultura, a quienes procuró presentar los métodos más elementales y prácticos para la organización y administración de una colección hasta de cinco mil volúmenes. Enfatizó que aquellas bi-

bliotecas que por su importancia lo reclamaban debían encomendar la organización de sus libros a un bibliotecario técnico competente; más tarde, esta persona daría instrucciones al encargado permanente para la futura marcha del servicio público.

En esta su primera obra trató de la selección, adquisición, catalogación, clasificación y preparación física de los libros; además, incluyó algunas menciones sobre el uso de controles para las publicaciones periódicas, para el préstamo y la estadística, así como algunas noticias sobre cómo organizar un archivo de recortes.

La otra obra escrita por Manrique de Lara se llamó *Elementos de organización y administración de bibliotecas escolares* y fue publicada en 1929. En ella continuó diciendo la autora que la fundación de bibliotecas en todo México estaba siendo impulsada, por lo que infirió que habría un pronto establecimiento de un número considerable de bibliotecas en escuelas primarias y secundarias, así como un incremento constante de los acervos bibliográficos de las bibliotecas escolares existentes. Esta nueva aportación se originó tomando como premisas los juicios anteriores y pensando en la necesidad de instruir al bibliotecario escolar para que proporcionara el servicio y supiera dar solución a problemas de organización, administración, selección, etc.²⁶

Manrique de Lara distinguió las bibliotecas escolares de las públicas infantiles indicando que aquellas eran lugares que tenían como principal función el estudio, en tanto que

mento de Bibliotecas en los cursos por correspondencia de 1929; véase *Curso de biblioteconomía...*, p. 10. Otras obras del autor, de entre las que sólo he visto la primera son las siguientes: *Instrucciones para la redacción y formación de los catálogos bibliográficos* (México : Biblioteca Nacional, 1919) y *Catalogación*. — pp. 65-102. — En: ORTIZ DE MONTELLANO, Bernardo. *Guía para la clasificación y catalogación de los archivos* (México : Departamento de Salubridad Pública, 1927).

²³ Manrique de Lara, J. *Nociones...*, p. 62.

²⁴ *Ibid.*, p. 5.

²⁵ *Ibid.*, p. 6.

²⁶ Manrique de Lara, J. *Elementos...*, pp. 7-8.

las bibliotecas públicas debían ser también recreativas.²⁷

En base a una distinción que hizo de los tipos de usuarios, éstos podían ser de dos clases, estudiantes o profesores, y con las observaciones que realizó sobre las conductas de cada categoría, definió dos secciones que debía tener la biblioteca: una dedicada a los maestros y la destinada a los alumnos; éstas se debían distinguir por los tipos de obras que albergarían, así como por las restricciones de acceso indicadas.²⁸ Cada sección tendría dos grupos de libros: los que no saldrían del recinto bibliotecario (biblioteca fija) y otros que podrían prestarse a domicilio (biblioteca circulante).²⁹ Los libros que se tendrían serían los que se leyeran completos y los libros de consulta o referencia.³⁰ Además de libros, la biblioteca podía tener un archivo de recortes que incluiría folletos.³¹

La biblioteca contaría con estantería cerrada, aunque los maestros tendrían posibilidad de entrar a ella.³² En cada sección se ordenarían las obras siguiendo la clasificación *Dewey* hasta dos dígitos, aclarando que esta propuesta era apropiada para bibliotecas hasta de cinco mil volúmenes. La autora sugirió también una rutina para clasificar las obras e indicó que habría que poner señalizaciones en la biblioteca.³³

Se tendría un catálogo diccionario que estaría formado por tarjetas

de autor, título, tema, analíticas, de referencia (del tipo “véase”) y de relación (del tipo “véase también”); para lo cual propuso los enseres necesarios en la elaboración de ese registro, los procedimientos y las políticas de catalogación.³⁴

También se mantendría un libro de adquisiciones³⁵ y un catálogo topográfico.³⁶ Las adquisiciones podrían hacerse por compra y por donación³⁷ y los libros que se conseguirían debían ser previamente seleccionados en base a las características psicológicas de los alumnos o por los requerimientos de los maestros.³⁸

La biblioteca también tendría un reglamento para proporcionar los servicios.³⁹ De acuerdo con el mismo, todos los alumnos debían tener derecho al servicio de préstamo a domicilio, al igual que los maestros. Esos servicios estarían sujetos a un horario y se darían a conocer como resultado de una labor de propaganda hecha por el bibliotecario. Se proporcionaría, asimismo, servicio de consulta, que consistiría en orientar a los alumnos para que ellos mismos encontrarán la información y sólo en casos difíciles el bibliotecario haría la búsqueda de los datos que los alumnos necesitaran.⁴⁰ A los maestros se les proporcionaría la información que requirieran.⁴¹

Para que el servicio de consulta fuera más eficiente era oportuno que el bibliotecario estuviera enterado de

las necesidades de los alumnos por medio del conocimiento de los programas de estudio de cada curso en particular, así como del grado de inteligencia de cada uno de los niños que visitaran la biblioteca.⁴²

Otros servicios que debían darse a los alumnos eran las clases de “biblioteca”, impartidas con el objeto de familiarizar a aquéllos, y aún a los maestros, con la organización, reglamentos, libros, etc., de la biblioteca, a fin de que pudieran hacer un uso inteligente de ella sacando el mayor provecho posible.⁴³

Todas estas propuestas de Manrique de Lara, por muy variadas que nos puedan parecer, giraban en torno a una idea central: la necesidad de organizar las colecciones como condición necesaria para hacer eficiente a una biblioteca; trátese de libros, recortes o incluso revistas adquiridas por donación, el no tener alguna posibilidad de atender al lector que acudía a la biblioteca era prever una posibilidad de desaparición de esa biblioteca, especialmente en la década que estudiamos.

CONSIDERACIONES FINALES

La historia bibliotecaria mexicana tiene muchos elementos originales que aportar a la cultura universal de la información, pues las maneras como a nivel local se han planteado, abordado y resuelto los diversos problemas encontrados constituyen un caso único, y sólo a nosotros nos corresponde valorarlo.

A vista de pájaro hemos recorrido juntos un aspecto poco conocido

²⁷ *Ibid.*, p. 9.

²⁸ *Ibid.*, pp. 9-11, 13-14.

²⁹ *Ibid.*, p. 15.

³⁰ *Ibid.*, p. 75.

³¹ *Ibid.*, pp. 69-70.

³² *Ibid.*, p. 64.

³³ *Ibid.*, pp. 15-25, 27.

³⁴ *Ibid.*, pp. 27-45.

³⁵ *Ibid.*, pp. 49-53.

³⁶ *Ibid.*, pp. 53-57.

³⁷ *Ibid.*, p. 74.

³⁸ *Ibid.*, pp. 72-74.

³⁹ *Ibid.*, pp. 57-64.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 76.

⁴¹ *Ibid.*, p. 77.

⁴² *Ibid.*, p. 76.

⁴³ *Ibid.*, pp. 78-82.

de la historia bibliotecaria mexicana que requiere ser rescatado para constituirse en un puntal de nuestro ser profesional. A todos resulta innegable el papel de la administración bibliotecaria para el eficiente desempeño de cualquier bibliotecario y en este rubro la historia de nuestro oficio tiene muchas cosas que enseñarnos. Como muestra, baste considerar las ideas y los problemas que aquí he expuesto y su permanencia como parte de nuestro quehacer actual.

Sólo una recuperación de nuestro pasado podrá rescatar a la bibliotecología de la deshumanización a la que se encamina, y esta aportación pretende ser una simple invitación a sumar esfuerzos.

OBRAS CONSULTADAS

Boletín de la Asociación de Bibliotecarios Mexicanos, octubre 1924, tomo 1, no. 1, p. 1-16.

Boletín de la Asociación de Bibliotecarios Mexicanos, mayo 1925, tomo 1, no. 6, p. 81-96.

BRITO BRITO, Erasto. *Bibliohemerografía bibliotecológica mexicana*. Tesis Licenciatura. México : UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1988. 717 h.

CONGRESO NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS (1º : 1927 : México, D. F.). *Memoria del primer Congreso Nacional de Bibliotecarios*. México : SEP, Departamento de Bibliotecas, 1927.

Curso de biblioteconomía por correspondencia. *El libro y el pueblo*, mar., 1931, tomo 9, no. 1, p. 5-10.

FERNÁNDEZ DE ZAMORA, Rosa María. Cronología bibliotecaria mexicana, 1900-1988. *Investigación bibliotecológica*, jul./dic. 1987, vol. 1, no. 3, p. 48-59.

LEÓN, Nicolás. *Notas de las lecciones orales del profesor Dr. Nicolás León en la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros*. México : Antigua Imprenta de Murguía, 1918. 167 p.

MANRIQUE DE LARA, Juana. *Nociones elementales para la organización y administración de una pequeña biblioteca*. México : Herrero, 1926. 71 p.

—. *Elementos de organización y administración de bibliotecas escolares*. México : Herrero, 1929. 107 p.

MEYER, Lorenzo. El primer tramo del camino. En: *Historia general de México*. México : SEP : El Colegio de México, c1976, vol. 4, p. 111-199.

MORALES CAMPOS, Estela. *Educación Bibliotecológica en México : 1915-1954*. México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1988. 112 p. Monografías ; 6.

QUINTANA PALI, Guadalupe, GIL VILLEGAS, Cristina, TOLOSA SANCHEZ, Guadalupe. *Las bibliotecas públicas en México : 1910-1940*. México : SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1988. 485 p. Historia de las bibliotecas en México ; 3.

RODRÍGUEZ GALLARDO, Adolfo. Vasconcelos y las bibliotecas. En: *Las Bibliotecas en la vida de México : de Carranza a nuestros días : mesa redonda*. México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1986, p. 49-69.

TORRE VILLAR, Ernesto de la. *El Sistema bibliotecario mexicano y sus creadores*. México : UNAM, Centro de Estudios sobre la Universidad, 1979. 21 p. Pensamiento universitario ; 23.

